

**JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
FENIXCONSTRUCTORA CIA.LTDA.**

En la Ciudad de Cuenca a los 29 días del mes de marzo del 2018, en el local de la Compañía ubicado en Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: GIL RAMIREZ DAVALOS Calle: CALLE DE LA CRUZ 13-70 Y BAJADA DEL VADO siendo las 16h00 se reúne la Junta Universal de Accionistas de la Compañía FENIXCONSTRUCTORA CÍA.LTDA., Como Presidente de la Junta, actúa La Sra. Ruth Marisol Tacuri Orellana, de acuerdo a lo estipulado en los estatutos vigentes, como secretaria la Srta. Karina Anabel Tacuri Orellana, quien una vez que el Presidente declare instalada la Junta Universal de Accionistas, verifica el quórum, cuya nómina es la siguiente:

Ruth Marisol Tacuri Orellana y Karina Anabel Tacuri Orellana Los accionistas presentes representan el 100% de las acciones. Una vez instalado el quorum reglamentario se declara instalada la Junta Universal y por la Secretaria se da la lectura al orden del día que contiene los siguientes puntos:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**
- 3. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2017.**
- 4. NOMBRAMIENTO DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO DE LA COMPAÑÍA PARA REQUERIMIENTOS DE LA UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO Y ECONOMICO (UAFE)**
- 5. VARIOS**

La Junta aprueba el orden del día propuesto y resuelve tratar uno a uno los puntos acordados. El Presidente dispone que se trate el primer punto del Orden del Día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Toma la palabra el Gerente General quien menciona y da a conocer el informe anual de actividades el cual fue enviado a los accionistas con anticipación, hecho lo cual, y despejadas las inquietudes de los accionistas. Luego de las deliberaciones del caso, y de absolver las inquietudes de los señores accionistas, se presenta ante la junta la moción para su aprobación, mismo que la Junta por unanimidad y con la totalidad de votos a favor decide aprobar.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien hace conocer a los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2017. Luego de las deliberaciones del caso, y de absolver las inquietudes de los señores accionistas, se presenta ante la junta la moción para su aprobación, mismo que la Junta por unanimidad y con la totalidad de votos a favor decide aprobar.

3. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2017.

El Gerente General manifiesta a la junta que la compañía ha obtenido conforme se aprecia del Estado de Resultados una utilidad de USD \$ 332,21; sugiere a la Junta registrarlas en la cuenta de utilidades no distribuidas y autoriza disponer del 10% como reserva legal. La junta acoge la sugerencia y resuelve por unanimidad y con la totalidad de votos a favor registrar la utilidad del ejercicio económico 2017 en la cuenta de utilidades no distribuidas.

4. NOMBRAMIENTO DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO DE LA COMPAÑÍA PARA REQUERIMIENTOS DE LA UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO Y ECONOMICO (UAFE)

En este punto se decide nombrar al Sr. Jorge Xavier Chumbi Sánchez con Cedula de Identidad 0105199798 como Oficial de cumplimiento de la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE) previo esto se conversó y llegó a un acuerdo y contrato verbal, mismo que deberá cumplir para satisfacer los requerimientos e informes necesarios ante este ente regulador.

5. VARIOS

Como punto adicional dentro de varios se aprueba la rebaja del sueldo de la Gerente por la situación actual de la empresa por lo tanto el IESS también disminuye a partir del mes de marzo.

El Presidente concede un receso para que la secretaria proceda a la elaboración y redacción del acta respectiva.

Se reinstala la Junta. La secretaria procede a dar lectura al acta y ésta es aprobada por unanimidad. Suscriben la presente acta los señores accionistas.



Sra. Ruth Marisol Tacuri
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Karina Anabel Tacuri
SECRETARIA
ACCIONISTA